

*Comunidad Autónoma de Madrid*

Hospital «1.º de Octubre», Madrid:

Especialidad Anatomía Patológica: Claudio Ballestín Carcavilla.

Especialidad Anestesiología y Reanimación: María Teresa Sánchez del Mazo.

Especialidad Hematología y Hemoterapia: Antonio Rubio Vialler.

Especialidad Oncología Radioterápica: Vicente Valentín Maganto.

Especialidad Rehabilitación: María del Carmen Cubero Marqueta.

Especialidad Urología: Juan Passas Martínez.

Hospital de la Princesa, Madrid:

Especialidad Hematología y Hemoterapia: Teresa Pérez Castellanos.

Especialidad Otorrinolaringología: Jesús Moralejo Martín.

Hospital «Ibiza», Madrid:

Especialidad Anestesiología y Reanimación: Luis Nava García.

Hospital «La Paz», Madrid:

Especialidad Oncología Médica (Ads. Med. Interna): Se acumula al turno libre.

Especialidad Otorrinolaringología: Primitivo Ortega del Alamo.

Hospital Móstoles (Madrid):

Especialidad Pediatría: Miguel Ángel Roa Francia.

Hospital «Niño Jesús», Madrid:

Especialidad Anatomía Patológica: Ricardo López de Miguel.

Hospital «Ramón y Cajal», Madrid:

Especialidad Microbiología y Parasitología: María Luisa Mateos Lindeman.

*Comunidad Autónoma de Murcia*

Hospital «Virgen de la Arrixaca», Murcia:

Especialidad Cirugía Pediátrica: José Condes Cortés.

Especialidad Nefrología: Carlos Santiago Guervos.

*Comunidad Autónoma de Navarra*

Hospital «Virgen del Camino», Pamplona:

Especialidad Nefrología (Ads. Med. Interna): Renuncia, Javier Arrieta Lezama. Se adjudica a Carlos Antonio Solozábal Campos.

*Comunidad Autónoma de La Rioja*

Hospital «San Millán», Logroño:

Especialidad Neurología (Ads. Med. Interna): Se acumula al turno libre.

Especialidad Medicina Preventiva y Salud Pública: Se acumula al turno libre.

*Comunidad Autónoma del País Valenciano*

Hospital Alicante, Alicante:

Especialidad Neurología (Ads. Med. Interna): Se acumula al turno libre.

Especialidad Reumatología (Ads. Med. Interna) 1: Se acumula al turno libre.

Especialidad Reumatología (Ads. Med. Interna) 2: Se acumula al turno libre.

Hospital Elche (Alicante):

Especialidad Anatomía Patológica: Renuncia Francisco Antonio Pastor Quirante. Se acumula al turno libre.

A los Facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base 7.ª, letra F, de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión, se estará a lo establecido en las bases nueve y nueve bis de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de esta Dirección General de 9 de abril de 1985, así como de lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas Resoluciones podrán impugnarse ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 20 de enero de 1986.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

**4953**

*RESOLUCION de 20 de enero de 1986, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Jefes de Sección, pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de selección, constituidos en el ámbito de las diversas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación, en relación con la provisión de puestos de Jefes de Sección, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 9 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes, y corrección de errores de 30 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de del 6 de mayo,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 5 de febrero de 1985, y en la base 8.ª del anuncio de convocatoria antes citado, tiene a bien designar a los Facultativos que a continuación se relacionan para proveer los puestos de Jefe de Sección de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que, asimismo, se especifican:

**Jefes de Sección**

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

*Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», Tenerife*

Especialidad, Neurofisiología Clínica: Don Francisco Pérez Maiquez.

*Hospital Fuerteventura (Las Palmas de Gran Canaria)*

Especialidad, Medicina Interna: Desierta.

Al Facultativo incluido en la presente Resolución se le notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base 8.ª de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión, se estará a lo establecido en las bases 10 y 11 de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de esta Dirección General de 9 de abril de 1985, así como a lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas Resoluciones podrán impugnarse ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 20 de enero de 1986.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

**4954**

*RESOLUCION de 20 de enero de 1986, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se designa personal para proveer determinadas plazas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, por turno de excedencia.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del vigente Estatuto Jurídico de Personal Médico de la Seguridad Social y con ocasión de los concursos efectuados en las diversas Comunidades Autónomas para la provisión de plazas en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, cuyas vacantes fueron anunciadas por Resolución de 9 de abril de 1985,

la cual fue objeto de aclaración por lo que se refiere a los excedentes voluntarios por Resolución de 30 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 16 de julio).

Esta Dirección General, previa propuesta de los Tribunales correspondientes, ha tenido a bien designar por turno de reingreso de excedencia al Facultativo que a continuación se relaciona:

#### Reingreso de excedencia

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Hospital «H. Sánchez», Don Benito (Badajoz)

Especialidad Análisis Clínicos: Doña Isabel Romero de Tejada. Con categoría de Facultativo Especialista.

Al Facultativo incluido en la presente Resolución se le notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base 7.ª, letra F, de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión, se estará a lo establecido en las bases 9 y 9 bis de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de esta Dirección General de 9 de abril de 1985, así como de lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas Resoluciones podrán impugnarse ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 20 de enero de 1986.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

## ADMINISTRACION LOCAL

**4955** RESOLUCION de 30 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Alcalá de Chivert, por la que se nombran funcionarios de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 diciembre, se hace público que por acuerdo del Pleno de 30 de diciembre de 1985, y a propuesta del Tribunal calificador de los concursos-oposiciones convocados en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre de 1985, han sido nombrados funcionarios de este Ayuntamiento los siguientes aspirantes:

1. Don Joaquín Puig Roda, como Auxiliar administrativo.
2. Don Miguel Martínez Castro, don Pascual Espellerques Arnau y don Manuel Bosch Arrufat, como Operarios de limpieza.

Alcalá de Chivert, 31 de enero de 1985.—El Alcalde.—2.740-E (10068).

**4956** RESOLUCION de 31 de enero de 1986, de la Diputación Provincial de Guadalajara, por la que hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

Resueltos los expedientes de oposición libre y concursos-oposiciones libres para cubrir las plazas que a continuación se relacionan, la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1985, efectuó los nombramientos de funcionarios de carrera siguientes:

Una plaza Técnico Administración Especial Periodista:

D. Carlos Sanz Establés.

Una plaza Ayudante de Servicios (Albañil):

D. José Luis Gárgoles Blanco.

Veintidós plazas Auxiliares de Administración General:

D.ª Celia Roche Salamanca.

D.ª María Soledad García Ortega.

D.ª Araceli Catalán Mínguez.  
D.ª María Teresa Cepeda Muñoz.  
D.ª María Teresa Benito Martín.  
D.ª Milagros Marcos Pareja.  
D. Alberto Berbería Gismera.  
D.ª María del Carmen Amor Mazario.  
D.ª María Antonia Pérez Borda.  
D. Santos Vicioso Elipe.  
D.ª María de los Angeles Alvarez González.  
D.ª Eloisa Gilaberte Villavieja.  
D.ª María Asunción Luengo Romero.  
D. José Manuel Gallego Muñoz.  
D.ª Africa Cortés Ayuso.  
D. Carlos Erroz García.  
D.ª Lourdes Caja Martínez.  
D. Enrique Largacha Duce.  
D.ª Priscila Garrosa García.  
D. Antonio Abril Peiró.  
D.ª Soledad López Letón.  
D.ª Concepción García Méndez.

Cuarenta y cinco plazas de Ayudantes de Servicios:

D.ª Isabel Ciudad Ciudad.  
D. Miguel Angel Llorente Barbero.  
D. Luis Pastor Medel.  
D.ª María Angeles Rojo Cabellos.  
D.ª María Paz Gallardo Pastor.  
D.ª Lourdes Altolaguirre Mancha.  
D.ª María Luisa Mayoral Barco.  
D.ª Ascensión García Olmedillas.  
D.ª María del Carmen Gamo Camino.  
D. José Antonio Cabellos Rojo.  
D.ª María José Blanco Barona.  
D. Jesus Alba Alba.  
D.ª Benigna González Jaraba.  
D.ª Josefa Cascajero Muñoz.  
D. Antonio Padilla Martínez.  
D. Gregorio Rodríguez Expósito.  
D. Luis Catalinas Chicharro.  
D.ª Valentina Lorenzo Torrejón.  
D. Doroteo Monge Solano.  
D. José Andrés Sánchez Lara.  
D.ª Juana Atance Juanas.  
D.ª Cecilia López Tendo.  
D. Francisco Diaz Fernández.  
D.ª Julia Diaz Oñoro.  
D. Francisco Javier Leal Daza.  
D.ª Consuelo Cortés Alcolea.  
D.ª Ana María del Rey Molina.  
D.ª Lidia Borlán Pazos.  
D. Nicolás Pimentel Puerta.  
D.ª Carmen Corral Corral.  
D. José Alberto Benito Vacas.  
D.ª Montserrat Jaraba Diaz.  
D.ª Rosa María Chicharro Polo.  
D.ª Eva María Andino Herrera.  
D. José Villaseca Arellano.  
D.ª Antonia Borda Bravo.  
D. Tomás José Rojo Letón.  
D.ª María Paz Gil Gil.  
D. Emilio García Aragoncillo.  
D. Pedro Ortiz Rivas.  
D.ª Felicitas Pacheco de la Fuente.  
D.ª Esther Gamo Zamora.  
D.ª Antonia Hervías Fernández.  
D.ª Pilar Ranera Expósito.  
D. Gregorio Fraile Embid.

Dos plazas Oficiales de Servicios (Maquinistas):

D. José López Alonso.  
D. Saturnino Uceta Uceta.

Siete plazas Operarios de Servicios (Construcciones):

D. José Javier Plaza García.  
D. Antonio Solano Andradadas.  
D. Juan Carlos Mira López.  
D. Victorino Aparicio Benito.  
D. José Luis Somolinos Serrano.  
D. Manuel Jiménez Ruiz.  
D. Carmelo García García.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.  
Guadalajara, 31 de enero de 1986.—El Presidente.—2.331-F (9213).